

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA NUÑEZ CONSULTORES
NUCONSULT CÍA LTDA**

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo del años dos mil diez y ocho en la Urb. El Bosque Etapa 2 Av. Del Parque N43-66, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinara Universal de socios, y siendo la diez horas, comparecen los siguientes socios de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
NUÑEZ JARAMILLO JORGE MILTON	USD \$ 392,00
NUÑEZ PROAÑO TAMARA ELIZABETH	USD \$ 8,00
TOTAL	USD \$ 400,00

Asisten a esta Junta la Srta. Tamara Elizabeth Núñez Proaño con el 2% de participaciones y Jorge Milton Núñez Jaramillo con el 98% de participación, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participaciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios. Al amparo de los dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el señor Jorge Núñez Jaramillo y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señorita Paola Geovanna Arias Vaca

El señor Núñez manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible le Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Días:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2017
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2017
4. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra a la Srta. Paola Arias Vaca, que en su calidad de secretaria dará lectura al informe de Gerente General y Representante Legal por el ejercicio fiscal del año 2017, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta para a tratar el segundo punto de la convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación y de Resultados y demás Estados Financieros de la Compañía correspondiente al período 2017, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los balances son aprobados por parte de los socios con derecho al voto para mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día el Sr. Núñez menciona que por el año 2017 no se han registrado actividades económicas con la compañía y esperan que por el año 2018 generen negocios y por ende movimiento económico – financiero; la Señora Núñez decide aprobar esta moción.

Tratados todos los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los socios presentes.

La junta se clausura a las diez horas y cuarenta y cinco minutos. Al expediente de la junta se agrega la nómina de socios asistentes y los documentos aprobados en la junta.



JORGE MILTON NÚÑEZ JARAMILLO
Accionista
C.I. 1801083484



TAMARA ELIZABETH NÚÑEZ PROAÑO
Accionista
C.I. 1802713675



PAOLA GEOVANNA ARIAS VACA
Secretaria Ad-Hoc